



**INFORME DE SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL
DEL BORRADOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ”
CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA
código MAE-RA-2014-107058”**

DATOS GENERALES:

Código SUIA del proyecto:	MAE-RA-2014-107058
Fase del proyecto:	CONSTRUCCION Y OPERACION
Proponente del proyecto:	Municipio de Ibarra
Consultora Ambiental	Dr Nelson Gallo Velasco
Ubicación Político Administrativa: Provincia, Cantón, Parroquia.	Provincia de Imbabura, Canton Ibarra, Parroquia de San Antonio
Comunidades involucradas en el proyecto:	San Cristobal Bajo, Guayaquil de Piedra, Choslavi del Ejido de Cranqui, Charloviejo del Cranqui, La Victoria, La Campaña, Lot El Bosque, La Primavera, Chorlavi, El Cramelo, San Francisco, Tanguarin, Santo Domingo, Azaya-lot Santa Teresita, Cop 15 de Diciembre, Mirador de Azaya, Coop. Buenos Aires, Lomas de Azaya, Mirador del Alpachaca, Ajavi Chiquito, Cop. Viv. Zoila Galarraga, Canan Valle, El Milagro, Pungacho Bajo, Azaya-Huertos Familiares, Azabi Chiquito, Cop. Viv. Colombo-Ecuadorinana
Facilitador /es:	David Arellano Muñoz
Fecha de Inicio del Proceso:	21 de agosto del 2015
Fechas de Presentación Pública	29 de agosto del 2015
Fecha de Cierre del Proceso:	4 de septiembre del 2015

ANTECEDENTES:

- En la Visita previa que se realizo el día 5 de agosto de los presentes, en la que planifico toda el proceso de participación social del proyecto Construcion y Operación del Anillo Vial de la ciudad de Ibarra. El Informe fue presentado a al MAE mediante el programa SUIA y aprobado el día 20 de agostos con algunas correcciones hechas por los técnicos de Calidad Ambiental de Imbabura. Con la aprobación y el informe se ejecutaron todas las coordinaciones con la operadora del proyecto como con la consultora ambiental, como son los sitios previstos para la instalación de las mesas informativas y el plan de difusión. Se coordinó con las diferentes direcciones del Municipio de Ibarra los diferentes eventos que se

realizaran en el proceso de PPS y en especial con todos los personeros del departamento de gestión ambiental de la misma. Todas las actividades se fueron cumpliendo según el cronograma.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Convocatoria:

Medios de Convocatoria	Medios Utilizados – Lugares	Fechas
Invitaciones Personales:	Se utilizaron invitaciones personalizadas a los damnificados de la construcción de la vía y a las autoridades e instituciones.	24 y 25 de agosto
Prensa Escrita:	Diario La Hora , Diario el Norte	24 y 25 de agostos

Radio:	Radios: Municipal, América, Ritmo, Máxima, Alborada, Oye, Caricia,	24, 25,26 y 27 de agosto
Carteles Informativos:	Fueron ubicados en la entrada del municipio de Ibarra, en la entrada del edificio donde funciona la dirección de gestión Ambiental del municipio, En la entrada de la Junta Parroquial de Alpachaka, en la puerta principal del coliseo de deportes de Alpachaka	Desde el día 24
Otros:	Televisión TVN canal 9 y UTV	El días 24 y 25 de agosto

Análisis y Evaluación del Cumplimiento:

- La municipalidad de Ibarra cuenta con contrato de publicidad con varios medios de comunicación que están descritos en el cuadro anterior, es por esto que no se necesitó de una contrato adicional y fueron divulgadas las invitaciones tanto para la asamblea como para visitar las mesas informativas, es por esto que no se tiene factura individual pero si se anexa la publicación. En las fechas establecidas, la operadora entrego las invitaciones personales mediante el personal del departamento de Gestión Ambiental de la municipalidad de Ibarra, se adjunta el recibido de los diferentes actores .Invitaciones Personales. Los recibidos se adjuntan en anexos. Se invitó a todos los damnificados por la posible construcción de la vía se la hizo a través de los presidentes de los Barrios (lista de entrega recesión adjunta en anexos)

Se hará el análisis sobre la base de los diferentes listados aprobados en la visita previa por la AAC

Listado de Actores aprobado por la AAC				Registro de entrega de invitación	
No.	Institución	Cargo	Nombre	SI	NO
1	Ministerio del Ambiente	Coordinador Zonal 1	Coordinador	x	
2	Ministerio de Justicia	Director Provincial	Director	x	
	Municipio de Ibarra	Alcalde	Ing.Alvaro Castillo	x	
3	Vicealcalde	Vicealcaldesa	Vicealcaldesa	x	
	Ministerio de Transporte	Director Provincial	Director	x	
	Concejías	Conejales	Concejales	x	
	Patrimonio Cultural	Director Provincial	Director	x	
	SENAGUA	Director Provincial	Director Provincial	x	
	Gobierno Provincial	Director de Gestión Ambiental	Director	x	

	Ministerio del Interior	Directo Provincial	Director	x	
	Ministerio de Turismo	Director Provincial	Director	x	
	Universidad Tecnica del Norte	Representante	Representante	x	
	Consejo de Participación Ciudadana	Director Provincial	Director	x	
	Ministerio de Salud Publica	Director Provincial	Director	x	
	NAGAP	Director Provincial	Director	x	
				21	
				Total Invitaciones entregadas	Total Invitaciones No entregadas

Entrega de Invitaciones:	Fecha de Inicio : 24 de agosto	Fecha final de entrega de invitaciones: 26 de agosto
---------------------------------	--------------------------------	--

Mecanismos del Proceso de Participación Social:

Asamblea / Reunión Informativa / Taller				
Provincia, Cantón, Parroquia	Lugar/Ubicación	Fecha	Hora	No. asistentes
Provincia De Imbabura, Cantón Ibarra, Parroquia de Alpachaka	Coliseo de Deportes de la Parroquia de Alpachaka	29 de Agosto del 2015	15H30	

Análisis y Evaluación del Cumplimiento:

La Asamblea se realizó con normalidad y en las fechas previstas, las invitaciones fueron entregadas en las fechas previstas, como los carteles fueron ubicadas en los sitios previsto y en uno mas que fue en la oficina de Gestión ambiental de Municipio de Ibarra, las mesas funcionaron a cabalidad durante todo el periodo previsto. (las actas , registro de asistencia y fotos se encuentran en Anexos)

- Descripción Narrativa de la/s reunión/es:

El Facilitador hace una introducción y explica el proceso de PPS de la siguiente manera: Buenas tardes a todos los presentes y en especial a los moradores de la Parroquia de la Parroquia de Alpachaka, bienvenidos al proceso de participación social del Borrador de Estudio de impacto ambiental del Proyecto “Construcción y Operación del anillo vial de la ciudad de Ibarra”, en este proceso es uno de los últimos previa la obtención de la licencia ambiental y por ende la iniciación de la construcción de la vía. El proceso comenzó con el pedido del proponente para iniciar los estudios de Impacto Ambiental del anillo vial de la ciudad de Ibarra, el proponente es el que va a operar el proyecto en este caso el municipio de Ibarra, escogió a una consultora calificada por el MAE para elaborar estudio de esta categoría con la

experiencia respectiva y en especial en vías. La consultora entregó los estudios en un inicio el EIA tuvo una previa aprobación, luego de esto el MAE solicita el PPS, para esta. El PPS no es más de dar a conocer a la colectividad en borrador del EIA del proyecto para recibir sugerencias, reclamos, observaciones y u otros. El proceso comenzó ya 7 días antes con las mesas informativas ubicadas la una en la Junta Parroquial de Alpachaka y la otra a la entrada del departamento de Gestión ambiental ubicado en el centro de la ciudad de Ibarra, donde se presenta el EIA del proyecto y se reciben observaciones del mismo, al séptimo día está prevista la asamblea general que es la presentación del borrador del EIA ante el público, que es lo que estamos haciendo en este momento; las mesas permanecerán por 7 días más recibir observaciones y están los Borradores del EIA para que el que quiera pueda chequear los mismos, e los mismos sitios, esto en la Junta Parroquial de Alpachaka y en el centro de la ciudad en el departamento de gestión ambiental del municipio de Ibarra. Para esta Asamblea esta la consultora ambiental del Dr. Gallo, seleccionada para el estudio y los técnicos del Municipio de Ibarra, se hará la presentación de estudio de impacto ambiental pro los técnicos de la consultora y luego tendremos una rueda de preguntas y respuestas. Para iniciar el evento tendremos la intervención del Ing Diego Villalva, Director de Gestión Ambiental del Gobierno Cantonal de Ibarra, aclarando que está circulando el registro de asistencia a esta asamblea y solo tendrá el fin de registrar a usted su presencia en este taller.

Ing. Diego Villalva, Director del Departamento de Gestión Ambiental del Municipio de Ibarra:

Buenas tardes a todos los presentes y bienvenidos a en la presentación Pública de este proyecto emblemático para la municipalidad de Ibarra, y como ya lo ha dicho el Ing Arellano, Facilitador del evento. Como ustedes conocen que este proyecto fue aprobado ya por Ministerio del ambiente, el componente ambiental, que ha sido presentado a diferentes organismos, y que un proceso requerido para el ministerio del ambiente, realizado por la consultora ambiental para la obtención de la licencia ambiental y ser presentado al Ministerio del ambiente, y obtener su respectiva aprobación por el ministerio del ambiente y para darle continuidad a este proceso, bienvenidos a este evento.

Facilitador: Como ya se les explico , compañeros en este proceso intervienen tres actores, un es el proponente que en este caso en el Municipio de Ibarra, el otro es la consultora ambiental calificada bajo los reglamentos del Ministerio de Ambiente, que en este caso es la consultora del Dr. Nelson Gallo y el otro es el Ministerio del Ambiente, para esto tenemos la presencia del Ing. Fernando Gallo, parte de la consultora ambiental que hará la presentación del Estudio de Impacto ambiental y luego compañeros tendremos una rueda de preguntas y respuestas, sin antes acláralos que mantengamos en el marco de respeto y la cordura, entonces tendremos la presentación del estudio, Ing Adelante.

Ing. Fernando Gallo, parte del equipo de la consultora ambiental del Dr Nelson Gallo: Buenas tardes a todos yo parte del equipo profesional que elabora este estudio, este estudio se llama Estudio de Impacto ambiental Contracción del Anillo Vial de la ciudad de Ibarra y el Plan de manejo ambiental Igual del mismo, Que es un estudio de impacto Ambiental, que es un estudio de impacto, un estudio de impacto es una acción que se realiza sobre algo , es este caso genera acciones , entonces vamos a estudiar las acciones que se generan en este proyecto sobre el ambiente, que es el ambiente, el ambiente es todo lo que nos rodea, esto es el biológico como su nombre lo dice, el físico es todo lo que se va a producir, va haber maquinaria, va haber gente que va abrir caminos y va haber afectaciones, entonces en este estudio nosotros vamos a estudiar las afectaciones que se va a producir con la construcción y operación del anillo vial hacia el ambiente en los aspectos físico, biológico y social . Cuál es el objetivo de este estudio?. Es dar una vía de primer orden de asfalto que bordeé el área urbana la ciudad de Ibarra y que sirva para descongestionar el tráfico, ósea que a pasar que todos los vehículos que viene a la ciudad de Ibarra van a pasar por los costados de la ciudad de Ibarra, entonces es un anillo es una forma redonda, el anillo va pasar al centro de Ibarra, que no va ayudar , va haber una conectividad entre los barrios periféricos de la ciudad de Ibarra, se dará transporte a las partes alejadas de la ciudad ,nos va a traer múltiples beneficios sociales no va traer una mejor conectividad, esto sería los impactos, digo los objetivos, esto será las partes positivas del proyecto pero también va a generar otros impactos en el medio físico, entonces nuestra compañera no va explicar el componente físico por donde va pasar el anillo vial, el componente físico es el suelo el agua, nuestra compañera no va a mostrar una descripción por donde va a pasar el anillo vial .

Ingeniera Parte de equipo consultor: Buenas tardes yo les voy a explicar el componente físico, primero vamos a ver la geología por la que atraviesa el anillo vial, entonces aquí predominan en los estudios que se hizo, cenizas volcánicas, también aluviales ,recientes y también antiguos con material piro clásticos del Imbabura y del Angochagua y más de los depósitos coluviales

en cuanto a la geomorfología se le divide al anillo vial por tramos, encontrándose en el tramo sur morfología suave es decir que la pendiente es suave es llano, es liso, en cambio en el norte encontramos de la accisa cero a la 2000 también pendiente suave a partir de los 2000 tiene una pendiente colmada con pendientes transversales. La hidrología... Los ríos que pasan por el anillo vial tenemos por el tramo norte el Río Chorlavi, por el tramo sur tenemos la quebrada San Domingo, la Quebrada de las Flores, Quebrada Grande y el Río Taguango, con respecto a la climatología se tomó de la estación más cercana que es el Aeropuerto encontrándose que las temperaturas máximas es 32 y las mínimas de 12 grados y dan un promedio de 17 C.

Los tipos de suelo que se encuentran por donde va a pasar el anillo vial predominan el suelo franco y franco arenoso y además una porción de suelo arcilloso y franco arenoso arcilloso. El uso de suelos, tenemos en un 40% pasto cultivado y pasto natural además tenemos 30% de cultivos anuales y de ciclo corto, tenemos un 20% de áreas erosionadas y 10% que corresponden a la urbanización.

La calidad de agua, para esto se realizó un monitoreo de la calidad de agua de los ríos que son más grandes dentro del proyecto, estos fueron el río Chorlavi y el Río Taguango lo que se hizo es coleccionar una muestra de 2 litros de agua de cada río se les etiquetó y se les envió a un laboratorio acreditado luego tenemos los resultados de la calidad de agua donde se dio prioridad a los aceites y grasas y a los pH a los sólidos y a los hidrocarburos encontrándose que los primeros cumplen con la normativa y el de hidrocarburos no cumple. Para la calidad del suelo se hizo en sitios específicos recolectar una muestra de suelo y fue enviada a un laboratorio acreditado donde los resultados nos arrojan que cumplen los parámetros, también se realizó la medición de la expresión sonora, lo que se hizo es colocar un sonómetro tanto con tráfico y sin tráfico en algunos puntos por donde va a pasar la vía y se obtuvo un registro de 45 decibeles a 75 decibeles y cumplen con la normativa...

Fernando Gallo... Bueno compañeros para que nos sirva saber eso la compañera explicó la geomorfología es para saber si el suelo es ondulado, semi-ondulado, por las zonas más onduladas es por donde va a pasar más maquinaria porque necesita mover mayor volumen de tierra y se necesita colocar esos volúmenes de tierra en otros sitios y va haber un gran movimiento de volquetas que va a generar un impacto esos impactos negativos que luego van a ser analizados más tarde, la compañera les habló sobre los ríos, que ríos son los que pasan por el proyecto? Eso quiere decir que se va a construir puentes y eso significa que también va a pasar maquinaria entonces nosotros hemos hecho un mapa de ríos porque nosotros no sabemos que es, o que va a pasar con los ríos es por esto que se van a construir vías de primer orden y darle funcionamiento nos es cierto, la compañera nos habló de la geomorfología cuando hay movimiento de suelos se generan polvos y se levantan grandes cantidades de polvos y esos polvos pueden traer daños a la salud entonces como medidas de mitigación para esta, nosotros planteamos medidas de mitigación para minimizar el polvo, la compañera nos habló, puedes mostrar la lámina anterior, anterior el uso del suelo, nosotros hemos trabajado con imágenes satelitales de uso del suelo sobre todo el proyecto, entonces nosotros sabemos cuál es el uso del suelo y la vegetación existente si hay, bosque y cultivos, el mapa de suelo nos permite saber que se encuentra en este momento y poder hacer las mediciones y hacer las indemnizaciones de lotes que va a pasar por la vía por eso es que es necesario que se realice este mapa de uso del suelo, tomando en cuenta que este es un estudio, en Ecuador hay estudios y nosotros podemos saber cuál es la zona de vida por la que atraviesa el proyecto, el proyecto atraviesa por zonas de cultivo de ciclo corto, zonas de pasto, atraviesa por quebradas por donde existe vegetación arbustiva, hemos determinado que hay zonas erosionadas por donde pasa la vía, zonas donde hay matorral, hay zona de conservación cerca del sector Atuntaqui, esto es muy importante para el ministerio del ambiente, porque nos está afectando bosques y fauna endémica, estos son datos de la biodiversidad, esto es como levantamos la línea base e identificamos mamíferos reptiles, por donde va a pasar la vía, entonces nosotros hemos identificado flora y fauna por donde va a pasar la vía y no haber afectación, según los estudios que se realizó y lo que se encontró en los libros hay tres tipos de especies que se encuentran en la lista roja, la lista roja es donde se encuentran plantas sensibles, tenemos arbolitos de nogal, los nogales son arbolitos que se encuentran en la lista roja y otra especie de arbusto que se llama musquera, entonces nosotros utilizaremos esta planta para que se muevan los taludes utilizarlas para que sean revegetados los taludes, como parte del estudio tenemos la litografía, que es la que va a explicar mi compañera.

Es importante como ha ido avanzando la población, en el último censo que la población en Imbabura ha ido incrementando en San Antonio y San Miguel de Ibarra se puede observar que del censo del 2001 344000 personas y ahora tenemos 390000 personas esto es importante

para saber a cuantas persona se va a beneficiar con la construcción de anillo vial la salud aquí tenemos hospital y centros de salud el mas importante es el Hospital del IESS la educación la parroquia de San Antonio como de San Miguel de Ibarra que es por den va pasar el anillo vial el tipo instrucción que predomina es la primaria y secundaria , el tipo de vivienda es casas o villas en las 2 parroquias y la de los servicios básicos que se han incrementado en las dos parroquias tanto del servicio eléctrico, servicio de agua, telefónico y de eliminación de basuras e

Fernando Gallos: Entonces porque es necesario conocer la población porque la ciudad crecer y los que primero necesita es vialidad para que puedan crecer a los lados la ciudad entonces otra pueda crecer, entonces nosotros necesitamos el anillo vial por eso que hemos hecho ese estudio de población una vez que el compañero del municipio les va a explicar de forma más detalla lo que es el anillo vial.

Ing Juan Vaca: Buenas tardes con todo mi nombre es Juan Vaca, soy Director de obras Públicas del Municipio efectivamente este proyecto que fue concebido en la alcaldía anterior y que se a considerando en un proyecto emblemático de esta administración es un proceso que comienza hace algunos años , la institución que va a financiar es el Banco Mundial el señor Alcalde a conseguido que se financie en su totalidad el proyecto con el aval de gobierno nacional y del ministerio de finanzas ya ha sido aprobado hace dos mes , realmente al inicio de nuestra gestión se comenzó a negociar con el Banco Mundial con una inversión de 55 millones de dólares , esta administración ha tomado este proyecto que realmente nació en el año 88 en la admiración del Alcalde anterior que ha nosotros nos ha parecido un excelente proyecto se ha dividido en algunos tramos , el primer tramos pasaro por la avenida 13 de abril , cruza por Alpachaka , bordea la intercesión del Milagro se dirige por el sector de Chorlavi hasta empatar a la autopista con un aporximado del 13,5 kilometros, el segundo tramo es el mas largo de 25 kilometro , inicia en la via a Otavalo bordea le sector accidental de la ciudad pasa por la Victoria y se cierra en la avenida 26 de junio , este es si el proyecto con una aproximada de 38,5 kilometro, como le había comentado estamos en la fase de completar todo lo que exige el banco mundial por lo que existe muchísimas salvaguardias, hay salvaguardias de tipo ambiental , estudio social, salvaguardias acoeconomicas , y estamos en la ultima parte que es la obtención de la licencia ambiental , como ultimo para ser otorgado el crédito , para luego entregar a la ministerio de finanzas y a los del banco mundial y a finales del mes de diciembre a terminar algunos proceso , la institución que representa el Municipio para a inicios del 2016 se entregar algunos requerimiento de Baco mundial tanto en la parte económica como en la parte contractual que es normativa del banco mundial „algo importante sobre eso que son parte de las salvaguardias es el plan de expropiaciones y reasentamientos previsto para a esta obra el Banco mundial a exigido al municipio a través de una consultora que se proponga un plan de reasentamientos ,el trazado de anillo vial está casi trazado en totalidad existiendo un pocos sectores donde podría modificarse el trazado por la tecnología que se va utilizar no obstante todo lo que es taludes no estaba en el trazado inicial por lo que es necesario trazar los taludes y verificar esas área transversales pero no existe demasiado intervención, en el tramo sur que es el más grande tenemos caso puntuales de terrenos por eso que hemos ido ordenando las cosas existiendo algunos tedalles por allí algunos de talles por definir que se va llegar a cuerdo definitivos eso es , se inciara por el tramo norte y luego con los demás sectores con una totalidad de 36 mese aproximadamente

Facilitador :gracias Ing. Les pedimos que al final de a presentación va a ver una rueda de preguntas y respuestas.

Ing Fernando Gallo, como parte del estudio , tenemos un análisis de alternativas los que busca este proyecto es las alternativas para uso de suelo y de otras variables se utilizan indicadores para darle peso a cada actividad y se realiza la mejor opción para el anillo vial , como lo indicamos anterior este es un estudios de evaluación de impactos ambientales , entonces esta evaluación de impactos se hace de una manera cualitativa y cualitativa , le voy a explicar la forma cuantitativa de cómo se realiza el estudio , vamos a ver cada una de la actividades que hay en lo que es la construcción de la vía es cierto, entonces enumeramos cada una de las actividades en un lado de la tabla y en otro lado las diferente afectaciones que se pueda dar, debemos entender que en la construcción de una vía intervienen gran cantidad de maquinaria el uso de combustible y de materiales peligrosos , entonces tomamos todas esa consideraciones para realizar la valoración de impactos , luego nosotros medimos los impactos en otra matriz , entonces nosotros sabemos que la mayoría de impactos que se generan por la construcción de la vía están en la etapa de construcción , los impactos que se generan en la fase de operación son menores que en la etapa de construcción , entonces en la etapa de construcción es la más conflictiva porque va haber exceso de maquinaria va haber

contaminación por polvos , va haber un monto de personas trabajando va haber campamentos a hacer la etapa mas conflictiva de la construcción de anillo vial del impacto a nivel de construcción, nosotros también hemos analizado de los que es el estudio de impacto ambiental los riegos , nosotros analizamos los riegos que se van a llevar en esta obra, porque conlleva riesgos analizar esta vía ¿ porque nosotros para construir una vía nosotros necesitamos combustible necesitamos asfalto , necesitamos planta de almacenamiento de asfalto necesitamos uso y residuos peligroso, entonces nosotros debemos las personas que van a venir a construir , por nos e da al municipio sino aun tercero como una contratista como se llama así como por ejemplo en la vía Otavaloa Ibarra se dio para que otra constructora haga el proyecto yes to es para que sea respetado el estudio e incluso las observaciones que se llevan a cabo y se las incorpora e el estudio por parte del señor facilitador para que esto se pueda realizar la construcción de la vía .

Como áreas sensibles ya les hemos demostrado de interés medioambiental para el ministerio del ambiente hemos determinado áreas sensibles donde haya bosque , donde haya fauna endémica por donde se va a pasar la vía por ejemplo en el oriente donde hay bosque natural el ministerio del ambiente no permiten que se hagan obras que se construye una vía con bosque está incumpliendo la normativa ambiental del país ,el ministerio del ambiente no deja hacer proyectos allí y lo hacen esta incumpliendo las leyes ambientales del país, este no es el caso la vía no va pasara por áreas de conservación, la vía va a pasar por zonas de cultivo , por zonas urbanas, por zonas por donde no hay cobertura vegetal , una vez que hemos determinado todas las actividades para la etapa de construcción y determinamos cuales son sus partes y sus efectos nosotros escribimos algo que se llama Plan de Manejo ambiental , de que se trata el plan de manejo ambiental , El plan de manejo ambiental son actividades encaminadas a la corrección , mitigación y restauración de los impactos ambientales negativos parecida a la construcción de la vía Otavalo Ibarra, esta etapa de construcción es mucho mas compleja por no es lo mismo ampliar una vía como comenzar desde cero va haber varios movimiento de tierra, va a haber volquetas, va haber campamentos , van a ver planta de hormigón , plantas de asfalto, para poder controlar este impacto es que se realiza este Plan de Manejo ambiental , este Plan de manejo ambiental tiene Varios Planes como por ejemplo el plan de análisis de Riesgos y alternativas de prevención por ejemplo un plan de almacenamiento de hidrocarburos como es construcción va haber maquinaria que necesita combustible,, necesita aceite es por eso que nosotros hicimos los análisis de agua de los ríos para ver que los ríos no se contaminen por este aceites o por un aml manejo entonces por este este programa de almacenamiento de hidrocarburos y que se deben manejar los hidrocarburos como actividad , tenemos un programa de prevención de riesgos por manejo de tierras para eso no vamos a la geomorfología , la vía cunado esta en sitios totalmente planos y allí se hacen la tierra tiene que ser transportada y llevada a otro lado y no genera impacto pero tomamos medidas para que no haya accidentes de tránsito para que a ustedes no se les haga polvos tenemos un programa de riesgos por falta de señalización de volquetas y de otras maquinarias que se utilicen en la obra , todos los paso deben estar señalizados para evitar accidentes para disminuir los impactos tenemos un plan de manejo del uso de prevención de contaminación del agua por ejemplo que debe prevenir contaminación en los ríos teneos un programa de manejo de desechos, cuando nosotros construimos una casita sale cemento to otros materiales , para que todos esos desechos que salen de la construcción de la vía tengan una destino de manejo de desechos tenemos el programa de transporte y polvos que ya lo hemos explicado , esto quiere decir que toda volqueta que circula en la ciudad debe tener tapada con eso no genera polvos y no deben rebasar límites de velocidad de 20 a 30 k/H . el otro programa es ele de manejo de ruido y de emisiones , debido a la gran cantidad de maquinaria que va venir a trabajar y pueden generar ruido que la empresa que este trabajando tiene que tener medidas de trabajo, este es una vía de primer orden esto quiere decir que va estar asfaltada para ser asfaltada se deben tener una planta de asfalto , el asfalte se coloca en el suelo a determinada temperaturas , para calentar el asfaltado se necesita emulsiones asfálticos y otros ingredientes , entonces nosotros tenemos un programa de manejo de cómo debe funcionar esa planta , por esas plantas manejan los que son agregados pétreos, almacenamiento de combustibles y una seria de químicos para formar el asfalto y nosotros damos las actividades para que maneje de la mejor forma , tenemos un plan de manjo de flora y el mas importante tenemos un plan de manejo de desechos para que todos los desechos que salgan de esta etapa de construcción no sean votados de forma indiscriminada en cualquier sitio , porque pueden ser desechos peligroso esto ces tiene que tener un destino final adecuado , tenemos un plan de comunicación y educación ambiental es decir que todas las personas que vengam a construir esta vía , trabajadores técnico tengan conocimiento de este

plan de manejo deben ser capacitado y deben tener una acreditación por las personas que son capacitadoras , el, programa de información y comunicación determina como se debe mantener la comunicación con los diferentes actores , la empresa el municipio y la contratista , bien el programa de indemnización y compensación es un plan que el municipio tiene pre establecido para las personas que va hacer afectadas ellos tiene un programa especial que se llama el precio justo para que todas las personas que van hacer reubicadas tengan una compensación e indemnización estas actividades que constan en este documento son obligación de cumplimiento si estas actividades no se cumplen el Ministerio del Ambiente tiene la obligación de quitar la licencia ambiental y se suspende la construcción de la vía , sin este permiso la vía no puede ser construida se debe tener en cuenta que todos esto programas incluido el de indemnización son de cumplimiento obligatorio por parte de contratista y por ende el municipio , tenemos un programa de construcción de mano de obra la empresa que viene a trabajar en la obra tiene la obligación para mano de obra no calificada contratar personal de la zona no puede ser que toda la obra venga de otra zona, las personas de la zona deben ser beneficiarias del trabajo, la empresa contratista está obligada a contratar mano de obra local dependiendo de la actividad que vayan a realizar , tenemos otro programa que es el programa de educación ambiental porque las persona que trabajan dentro de la empresa deben tener conocimiento sobre el medio ambiente , tenemos los planes de contingencia que son actividades que son de la personas que va a trabajar dentro de la empresa en caso de que produzca un incendio o una catástrofe natural el plan de saludos y seguridad en el trabajo es para todas las persona s que van atrabajar que sean traídas o locales tengan tengan un equipo de protección individual y que su seguridad este garantizada dentro de las actividades consultivas de la empresa , este plan es importante que es plan de monitoreo y seguimiento , todas las actividades que hemos descrito en este plan deben tener un monitoreo y seguimiento esto quiere decir que después de un año el ministerio del ambiente va solicitar una auditoria es para ver si el municipio cumplió con este plan de manejo ambiental , el caso que el municipio no cumplió está en la obligación de cumplir estas actividades , el plan de abandono del proyecto esto cuando el proyecto termine todos los campamento o todo lo que genero debe entregarse esta parte , esto quiere decir que si la contratista se viro un tanquero de combustible, ale contratista tiene la obligación de retirar los desechos y llevarlos a un destino final manejado , debe dejar rehabilitado las áreas , la obra cuando termine no debe dejar ningún tipo de desecho , contaminación si se generó asfalto .Esto es lo que el Estudio, el estudio está a disposición y está en las mesas de información está más detallado , Facilitador es obvio que no le puedo mostrar todo el estudio porque nos demoraremos toda la tarde al del foro de diálogo)

Y va estará por 7 días mas . Esto quiere decir que se generan dos fases la más intensa en la construcción y una en la fase de operación que es el objetivo del proyecto que es donde se darán los impactos positivos y en especial a los que están cerca de la vía como el aumento de la plusvalía de los terrenos , entonces vamos una ronda de preguntas y respuesta aquí esta la consultora y el personal del municipio y mi persona para cualquier inquietud sea resuelta las mesas están ubicadas en la Junta Parroquial de Alpachaca y e el centro de la ciudad en la oficinas de le departamento de gestión ambiental del municipio de Ibarra y puede hace observaciones al estudio , todo va hacer analizado y su opinión es muy Valedera , entonces vamos a la ronda de preguntas y comenzaremos con el señor que levanto primero la mano haber por favor

Preguntas: soy del barrio la Campiña, mi pregunta es la siguiente, si las indemnizaciones como y cuando, si se va reubicar a los damnificados, que precio se va a pagar y queremos saber si ba haber una oficina para que nos ayude a los afectados donde reclamamos de lo justo que se paga y para cualquier otro reclamo reclamo . si es justo o no es justa muchas gracias

Responde : Ing. Vaca , sabemos que este es un poco duro para algunos y la municipalidad lo esta enfrentando con responsabilidad , por eso lo invitamos a que vaya el día lunes a la oficina de l municipio y se pueda verificara

Ing Responsable de Avalúos :nosotros tenemos una base de datos de los damnificados y se ha socializado con los perjudicados .

Ing Vaca. Seri a mejor que se acerque a la musicalidad a la oficina de obras públicas y tratar de

forma personal cada paso particular , sobre el tema de arresestamiento existe un plan de arentamineto, más es un programa para poder atender a las personas unificadas para atender el 100% de los involucrados y como munpio no vamos a tramitar nada mientras no tengamos la financiamiento de la obra , como ustedes saben la línea de corte va hacer algunas modificaciones por el trazado de la vía por eso antes de la obra hemos tenemos un cronograma de la obra y las indemnizaciones son primero y se informara oportunamente, cuando iniciara, cuando este la obra construyendo y hay situaciones especificas que deben ser tratadas , el municipio se va hacer cargo de esta situaciones y como ustedes saben se debe antes de iniciar la obra y se iniara con los pasos ya expuestos e incluirán al ministerio de finanzas para luego inicios de la obra, por eso debemos ser claros que esto comenzara con la obra , no se quedar ni un solo persona sin atender en sus demandas

Facilitador: este proceso comenzara cuando se inicie la obra, dentro de los presupuestos asignados para la construcción de la obra contempla el plan de indemnización , que tengo entendido ya fue socializado dentro de las poblaciones que son afectadas, y el primer paso previa a la construcción será la liberación de los terrenos, la autoridad , El Alcalde, es la autoridad elegida por usted y es de todos, respaldara el proceso de indemnizaciones para que se de la mejor manera y disminuya el conflicto, es por esto además que son estos espacios donde ustedes tienen el derecho a opinar y enterrase de los impactos antes de que se ejecute la obra, que llevara beneficio a la región, este es un proceso de participación y de socialización ciudadana.

Pregunta del Barrio El Salado (no se escucha bien) buenas tardes a todos los presentes a los funcionarios del municipio , Ing, pr que el estudio lo realizo gente de la ciudad de Ambato y no lo realizo gente de la provincia , el estudio de impacto ambiental creemos que hay gente que puede hacerlo de aquí. Y como se dará los pagos de los terrenos afectados, yo soy propietario de los terrenos afectados, porque el trazado ya no es mismo que el se hizo en el año 99 y como se va pagar a los afectado por la extensión de los terrenos o como o harán, como se hará con los terrenos que cunado por las maquina no se puedan ingresar a losa nuestros terrenitos , no sabemos cómo nos aseguran el cumplimiento de esto Gracias.

Facilitador: Buena pregunta , bajo de normativa del ministerio del ambiente existen algunas normas, la operadora en este caso el municipio de Ibarra solicita al ministerio del ambiente hacer estudios de impacto ambientales para la obra, el ministerio del ambiente envía tres empresas consultoras para que el municipio apruebe, estas consultoras son previamente calificada bajo una normativa vigente, donde se valora experiencia y la conformación del equipo técnico dela consultora y de allí la operadora escoge una de ella, por lo regular el ministerio del ambiente envía consultoras con experiencia en hacer estudios de impacto ambiental en la obra propuesta en este caso en la construcción de vías, la empresa que seleccione el municipio es la de Dr Nelson Gallo, que parece como una persona pero en si es un equipo multidisciplinario con experiencia en varias áreas y con experiencia en hacer estudios de esta magnitud, la segunda parte de la pregunta.

Ing Vaca: es individual que por la apertura de la vía en los cortes longitudinales y en los terrenos es posible que la maquinaria pase muy cerca de la vivienda y de maposteria pero casi nunca demasiado cerca, pero en los casos que tenga que pasara es indudable que entra en el proceso de indemnización parcial o completa , donde va haber mas intervención de la maquinaria es en los sectores más dirás como cangaua s e ese sentido , pero los cortes van hacer menos o serán perpendiculares y luego se hará rectificaciones de los cortes por eso no piense que no está previsto realizar actividades de nivelación.

Fernando Gallo: La contratista tiene que respetar el estudio de impacto ambiental esta obligado es decir que la contratista no puede rebasar los límites de velocidad y en el caso de pasar el limite de velocidad tendrá observaciones y como está en el plan de manejo esa obligada a cumplir para evitar cualquier desastre.

Facilitador: Además cualquier denuncia la podrán hacer al ministerio del ambiente que es la autoridad competente y sancionara, haber la siguiente nombre y la pregunta

Buenas tardes mi nombre es (no se escucha), tengo mi propiedad e la parte norte, primeramente quisiera felicitar al señor alcalde esta es una verdadera obra que se va realizar que es muy anhelada por la ciudad primero quisiera hacer unas reminiscencias en las anteriores administraciones en el 96, se dictó una ordenanza en la cual todos contratista debe hacer inversiones en los sitios donde se están haciendo explotación de pétreos e incluso el municipio los esta haciendo usted sabe In Billalda que se lo hace pero no vemos ningún beneficio y lleva algún tiempo la entrada sin mantenimiento de tal manera que se esta deteriorando el camino

ojala que se cumpla esta ordenanza por otra parte Ing quisiera indicar que en la administración anterior que el municipio dio una licencia ambiental para explotación de esta y que muchas de lo que se estableció no se está cumpliendo por eso se debe trabajar en una ordenanza que haga que s revierta parte de las utilidades en la comunidad debemos trabajar con juntamente con la autoridad para se de estos apoyos

Ing Vaca, Bueno estimado , en cuando al tema de la ordenanza vamos dar en posible cumplimiento , no conozco muy de cerca este asunto pero en la brevedad estos acuerdos de la administración anterior, Facilitador en cuando a la segunda pregunta.

Ing. Vaca : el municipio tiene las competencia para explorar y explotar minas artesanales , para materiales pétreos , es verdad que tiene los residentes del sector derecho a una parte de la venta, pero antes que se transfieran las competencias esto era libre en cuanto a las regalías o beneficios de las counidades cercanas, el munupio cunado ocupa ese material los hace de forma propia esto es para un obra en benficiado de la comunidad entoces no genera una utilidad, ese material es exclusivo para obra publica .

Persona de la comunidad, Panavial usava parte de las canteras para la via o no tenia permiso para hacerlo.

Ing Vaca : realmente no tenemos infoacion de la cantera de Panavial , pero los materiales eeran utilizados para remodelación adecuaciones de la via , de todas manera como munipio vamos a involucrarnos en esa actividad

Facilitador: otra pregunta nombre y sector.

Buenas Tardes Fredy (no se escucha) en primer lugar felicitar a los funcionarios por la realicion de es te vento, mi pregunta es en el caso de la construcción de la vías y de los movimiento de tierra nuestro terrenos va a quedar o muy bajo o muy altos que va hacer difícil entrar a nuestros terreno o propiedades, si la construcción de la vía pasa por una parte de nuestro terreno, si serán tomados en cuenta en los pagos , queremos que sean pagos justo y queremos saber dónde se podrá decir si los pagos no son gustos, y desear que la obra se construya lo mas pronto posible en una anhelos de todos desde muchos años y queremos que se haga realidad en le brevedad posible, gracias

In Vaca: en los corte y rellenos en las antes las maquinarias van nivelando de un lugar a otro de tal manera que queda nivelado, pero posiblemente haya área criticas por eso se analizar todos los caso de forma particular, realmente no tengo en este momento el diseño, pero se atenderá esta área criticas para que pueda dar comodidad a la comunidad, en cuanto a la otra pregunta tenemos ls fechas aproximadas de inicio de la construcción pero esto dependerá de la entidad financiera , de otran entidades del mismo gobierno no es tan simple , tenemos ya una aprobación del Banco Mundial pero sabemos cuando comenzaría , tenemos fechas propuesta pero tenemos que darle agilidad a los requisitos , en octubre se integran algunos requerimiento de la financiero, en diciembre otros y estaríamos hablando que a inicios de mayo estaríamos inclinado la obra

Pregunta (no se escucha el nombre). Buena tardes a todos es importante esta obra y la estábamos esperando desde hace rato que ya se de inicio con la misma, mi pregunta es porque se cambió el trazado de la via sabemos que ahora va 10 metros más arriba por que se hizo este cambio que no estaba considerado en los estudio ambientales anteriores, y cuando se dar el proceso de indemnizaciones puesto que mi madre es una persona mayor y somos pobres queremos saber cuándo se la reubicara o se le pagara por su propiedad mi madre es una persona mayor si habrá consideración en e pago por persona mayor, queremos que se gustó el pago de las propiedades afectadas. Estamos esperando esta obra por mas de 20 años y esperamos que el pueblo se reúna con la autoridad y pueda dar solución a los problemas, sabemos que va a mejorar la calidad de vida nuestra esta gran obra gracias

Ing Vaca : muchas gracias por sus comentario nosotros queremos que también en la brevedad prosibal se construya el anillo vial, nosotros desde actual administración hemos revisado los estudios y en lo posible hemos mantenido el mismo trazado con algunas rectificaciones que se han hecho de todas maneras estaos revisando el trazado para que queda en algo definitivo , es un proyecto de alto impacto es una vía grande , como usted indica va genera más dinamización económica va generar mas dinero , opino que hay siempre este tipo de situaciones como el de las indemnización que se presentan y como autoridad debemos asumirlas como parte del proyecto , el señor alcalde como mandatario y usted como los mandantes quiere que todo esto de las indemnizaciones se haga bien, estoy consiente que hay caso en los que se va tener más cuidado pero son cosas que no se puden evitar pero en caso trataremos de resolver de la manera más oportuna estos caso especiales.

Pregunta: Sra (no se escucha) Buenas tardes a todos quisiera hacer una pregunta si el tema de las indemnizaciones ya se tiene un avalúo de las propiedades y si se va pagar con la cuantía mínima máxima, es importante para nosotros saber que se ajusto los pagos , como se va tratar las propiedades que son afectadas una parte por la construcción de la vía, queremos que toda esta socialización se las haga ambienten el terrenos con todos los involucrados para que sea justa el pago. Gracias

Ing Vaca: sobre el tema hay un plan ya establecido y aprobado y no tienen que ver mucho los montos de la cuantías que son impuestos municipales si va variar del área de afectación y de las condiciones.

Pregunta: pero si varia

Ing Vaca. Veamos una cosa y por respecto a las demás personas , hacer que mos al municipio y para que en el departamento de avalúos y catastro le verifique el área y son realmente afectados por el trazado de la vía, cada persona o familia debe ver por su cuenta estoas área o pueden acudir al departamento de obras publicas y personalmente lo atenderemos .

Pregunta: es que nosotros pagamos los impuesto en relación de la cuantía mínima y la cuantía máxima entonces si tiene que ver con los valores. Eso lo escuchamos al señor alcalde.

Ing Vaca: a ver el Alcalde no tiene nada que ver con esto, esto es un plan que se esta elaborado en base a las áreas de los damnificados y al trazado del proyecto y si hay muy particulares que hay que tratarlo

Facilitador: Haber que damos que cada quien se hacer que al municipio y pueda ver su situación en el catastro que tienen , se pueden hacer a la oficina de avalúos y catros o al departamento de obras públicas municipales

Ing Vaca: también pueden hacerse al departamento de planeamiento y hablar con el Ing Ayabaca donde les podrán información certera de las indemnizaciones y de las reubicaciones , si el no está pueden ir al departamento de avalúos y catastros con el Ing...o acudir al departamento de obras públicas que todos están ubicados en el tercer piso del edificio del municipio y poderles ayudar, solo les pido que tengamos un poquito de paciencia porque nos podemos encontrar con otras actividades pendientes pero con mucho gusto los podremos atender

Facilitador: listo compañeros si no hay más inquietudes daremos por terminada la asamblea y pediremos al ing Diego Villava culminar con la asamblea.

Pregunta : donde nos podemos ir

Ing Vaca: les voy a dar el número de la oficina y mi número de celular.

Facilitador: agradezco por todo y los comentarios serán incorporados y serán parte del estudio de impacto ambiental, esto es parte de la asamblea de participación social y son los últimos pasos para sacar la licencia ambiental, para los problemas suscitados el municipio esta dando mucha apertura para poder resolver esto inconvenientes. Incluso en la construcción abra la predisponían para poder enmendar cualquier inconveniente a veces conversando se entiende la maquina va estar allí y conversando se puede llegar a un acuerdo , yo le agradezco por su tiempo .

Ing responsable de Avalúos. Solo quiere indicarles que hay un nuevo trazado que no difiere mucho con el actuala y estaremos presto a recibirlo en las oficinas.

Ing Villalva : a nombre de la municipalidad quiere agradecer por acudido a este evento e indicarles que el proceso continua y esperando que la obra se ejecute lo mas pronto. Gracias a usted, gracias a la empresa consultora, y al Facilitador ..Buenas tardes

Observaciones Relevantes de la Comunidad (Asamblea/Reunión Informativa/Taller)			
Actor Social (Nombre-Cargo)	Observación	Respuesta	Análisis y comentario del facilitador
Pobladores varios , La mayoría son personas que entraran en un proceso de indemnización y reubicación por su propiedades	Cuando y como se para el proceso de indemnización y reubicaciones de los terrenos	Personeros del Municipio: Cuentan con un plan de indemnizaciones y de reubicaciones aprobado por el Banco Mundial quien va a financiar la obra	Si viene este tipo de obra son muy esperados por la población y anhelado por las autoridades competentes, generan conflicto a las personas que se ubican en el trazado de la vía. Esto y ha sido socializado y esperando que el plan que tiene el Municipio de Ibarra

Centro/s de Información Pública			
Provincia, Cantón, Parroquia	Lugar/Ubicación	Fechas	No. visitantes
Provincia de Imbabura, cantón Ibarra, Parroquia de Alpachaka	Oficina de la Junta Parroquial de Alpachaka	21 de agosto al 4 de septiembre del 2015	Varias visitas y unas pocas se registraron
Provincia de Imbabura, cantón Ibarra, Parroquia de San Antonio	Oficina del departamento de Gestión ambiental, sitio la casa blanca en el centro de la ciudad	21 de agosto al 4 de septiembre del 2015	E visitas con firmas y varias visitas que no quisieron firmar y que fueron por el proceso de indemnización de los terrenos.

Análisis y Evaluación del Cumplimiento:

(Inserto Actas de Apertura y Cierre y Registros del CIP, registro fotográfico)

Publicación en Página WEB		
Sitio WEB	Fechas (Desde – Hasta)	Correo electrónico de recepción de observaciones
www.maeimbabura.wordpress.com	21 de agosto al 4 de septiembre del 2015	d.arellano.facilitador.mae@gmail.com

Análisis y Evaluación del Cumplimiento:

Sr. Facilitador soy Ramiro Ernesto Portilla Pozo con cédula número 1001242179, mi domicilio se encuentra ubicado en la Avenida 17 de Julio, hoy 1 de de septiembre me acerque al Centro Comercial Casa Blanca para pedir información sobre la socialización del Estudio de Impacto Ambiental del Anillo Vial de Ibarra y no pudieron darme información: Puede darme información básica.

1. Cuando esta programada la socialización para el Sector Sur
2. Existe una pagina web del MAE pero no existe el borrador del Impacto Ambiental
3. Existe el trazado de la vía y los nombres de los afectados en el Estudio

Gracias

Atentamente
Ramiro Portilla Pozo

Respuesta del Facilitador :

Saludos Sr.Portilla

Le agradezco por su email y por su interés en la obra. Para contestarle sus Inquietudes Sr. Portilla,

- La invitación fue abierta para la socialización y fue ya el día sábado 29, se pasaron invitación a todos (por la prensa , radio y TV, como se entregaron en un lugar directo), pero siguen las mesas informativas en Casa Blanca y otro en el centro parroquial de Alpachaka.

-En la pagina web que esta descrito en las invitaciones esta un resumen del Estudio de Impacto ambiental, es difícil subir todo el borrador por lo que es pesado, por esto están las mesas informativas con todos los detalles.

-Ya esta definido el trazado y ya hay la lista de afectados por la implantación de la vía. Si ut quiere saber si es afectado de la obra debe acercarse al departamento de avaluos y catastros de la municipalidad de Ibarra o al departamento de obras publicas municipales con Ing Vaca, que le darán los detalles y en especial si ut es afectado por la obra.

Esperando haber respondido sus inquietudes y estare presto atenderlo de la mejor manera.

Att

David Arellano

Facilitador

Otros Mecanismos Aplicados		
Mecanismo	Descripción	Fechas
	Principalmente el tema del trazado definitivo de la vía y los nombres de las personas que van hacer afectador	1 de septiembre del 2015

Evaluación del Cumplimiento:

(Inserto respaldos)

Observaciones Relevantes de la Comunidad (CIP/ WEB/Otros)		
Actor Social (Nombre-Cargo)	Observación	Análisis y comentario del facilitador
Ramiro Portilla		

CONCLUSIONES:

- La normativa en el proceso de PPS se cumplió a cabalidad y se espera el siguiente proceso para la obtención de la licencia Ambiental
- El proceso de los objetivos planteados y cumplidos al 90%
- El resultado esperado en este proceso se cumplieron como se

esperaban

IDENTIFICACION DE POSIBLES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES:

Conflicto Identificado: Existente o Posible	Propuesta de Solución
El trazado de la vía se generan damnificados, puesto que esto tienen que ser ubicados o ser afectados por la construcción de la vía. Esto genera un conflicto social muy grande y perjudicar que debe ser atendido con mucha cautelo y responsabiliza por parte del proponente.	Existe ya un plan previsto para esto, está acordado y socializado con los involucrados o perjudicados pero siempre causa expectativa los precios a los que se van acordar. Este plan ya fue socializado con los perjudicados y por el Banco Mundial que es la financiera. Se espera que este plan sea ejecutado sin contratiempos una vez que la proponente tenga los recursos económicos.

RECOMENDACIONES:

- Fue un practica conveniente la del PPS, el de comunicar a la población y a la colectividad. Se recomienda a la ilustre municipalidad de Ibarra seguir con el proceso informativo de esta importante obra a la comunidad y la población.
- Se generaron muchas inquietudes con el proceso de indemnización que la Municipalidad del cantón Ibarra se comprometió en dar solución a estas inquietudes. Se recomienda cumplir con estos compromisos adquiridos



Firma de Responsabilidad de él/los facilitadores

DISPOSICIONES GENERALES:

- Se anexan los formatos de los registros a utilizar como respaldo del proceso realizado:
 - Actas de Apertura y Cierre del CIP
 - Registro de Observaciones en el CIP
 - Acta de reunión
 - Registro de Asistencia
 - Registro de entrega de invitaciones
- El informe presentado deberá incluir registros claros, legibles y completos de todo lo actuado durante el proceso.

AMEXOS

Actas de Apertura y Cierre de las mesas Informativas

Registro de Visitas a las mesas

Registro de invitaciones entregadas

Acta de la Asamblea Publica

Registro de Asistencia a la Presentación Pública

Publicación en la prensa

Fotos

Boletín de

Prensa de la Asamblea de participación Social



Ministerio del Ambiente

ACTA DE APERTURA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CIP)

A los 21 días de agosto en Ibarra parroquia Alpachaca cantón Ibarra provincia de Imbabura se procede a la apertura del Centro de Información del borrador del Anillo Vial de Ibarra (Estudio Ambiental) el cual permanecerá abierto al público desde 21 de agosto hasta 4 de Septiembre 09:00 am hasta 5:00 pm

Sugerencias y observaciones serán recogidas en este Centro y en el correo electrónico del Facilitador asignado por el Ministerio del Ambiente.

Ubicación del Centro de información Pública:

Oficina de la Junta Parroquial de Alpachaca

Como constancia se registran las firmas de Autoridades locales y los representantes del Promotor, Comunidad y Consultora.

Firma: [Signature]

Nombre: Diego diablo C.I.: 100219929-7

Representante Proponente

Firma: [Signature]

Nombre: Fernando Galles C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma: Nombre: C.I.:

Firma: [Signature]

Nombre: [Signature] C.I.: 1201215928

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma: Nombre: C.I.:

Firma: Nombre: C.I.:



Ministerio del Ambiente

ACTA DE CIERRE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CIP)

A los 4 dias de Septiembre Ibarra en Ibarra parroquia Alpachaca cantón Ibarra provincia de Imbabura se procede al cierre del Centro de Información y Recepción de Criterios del borrador de Estudio Ambiental del Anillo Vial de Ibarra el cual permaneció abierto al público desde 21 de agosto 9:00am hasta 4 de Septiembre 5:00pm

Ubicación del Centro de información Pública:

Oficina de la Junta Parroquial de Alpachaca

Como constancia se registran las firmas de Autoridades locales y los representantes del Promotor, Comunidad y Consultora.

Firma: [Signature]
Nombre: Diego Villalba
C.I.: 100219424-1

Representante Proponente

Firma: [Signature]
Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma:
Nombre:
C.I.:

Firma: [Signature]
Nombre: Gabriela Tito R.
C.I.: 100301515-1

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma:
Nombre:
C.I.:

Firma:
Nombre:
C.I.:



Ministerio
del Ambiente

ACTA DE APERTURA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CIP)

A los veinte y un días del mes de agosto del dos mil quince, en la ciudad de Ibarra, parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, se procede a la apertura del Centro de Información del borrador del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA" el cual permanecerá abierto al público desde el 21/08/2015, hasta el 04/09/2015.

Las sugerencias y observaciones serán recogidas en este Centro y en el correo electrónico d.arellano.facilitador.mae@gmail.com del Facilitador asignado por el Ministerio del Ambiente.

Ubicación del Centro de información Pública:

Centro Comercial Casa Blanca ubicado en la calle Bolívar 8-45 y Pedro Moncayo, en horario de 08h00 hasta las 12h30, y de 14h00 hasta las 17h30

Como constancia se registran las firmas de Autoridades locales y los representantes del Promotor, Comunidad y Consultora.

Firma: [Firma]
Nombre: Diego Villalba
C.I.: 100 2199297.

Representante Proponente

Firma: [Firma]
Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: [Firma]
Nombre: Bladimir Escobar
C.I.: 100334333-0

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____



Ministerio
del Ambiente


ACTA DE CIERRE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CIP)

A los cuatro días del mes de Septiembre del dos mil quince, en la ciudad de Ibarra, parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, se procede al cierre del Centro de Información del borrador del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA" el cual permaneció abierto al público desde el 21/08/2015, hasta el 04/09/2015.

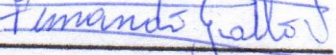
Ubicación del Centro de información Pública:

Centro Comercial Casa Blanca ubicado en la calle Bolívar 8-45 y Pedro Moncayo.

Como constancia se registran las firmas de Autoridades locales y los representantes del Promotor, Comunidad y Consultora.

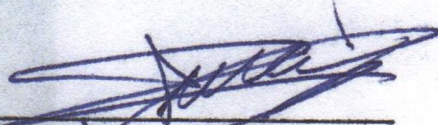
Firma: 
Nombre: Diego Villalba
C.I.: 100219424-2

Representante Proponente

Firma: 
Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: 
Nombre: Bladimir Escobar
C.I.: 100334333-0

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Rafael de Ibarra



IBARRA
AUGUSTO 11 2015

REGISTRO DE INVITACIONES BORRADOR ESTUDIO IMPACTO
AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ANILLO VIAL DE LA CIUDAD
DE IBARRA



FECHA: AGOSTO 29, 2015

NOMBRE	INSTITUCIÓN	C. IDENTIDAD	FIRMA
<i>Yajaira Paz</i>	Sonora SBHM	1002518618	<i>[Signature]</i>
<i>Geny 18-253</i>	INCAP	0001042347	<i>[Signature]</i>
<i>Marina Gutierrez</i>	MICR	1002000046	<i>[Signature]</i>
<i>Rosario Fernandez</i>	<i>Asociación Comunal</i> Comunal de	100212190-1	<i>[Signature]</i>
<i>Paula Pardo</i>	GPI	100207910-9	<i>[Signature]</i>
<i>Katherine</i>	Institución	1002534646	<i>[Signature]</i>
<i>Carmon Montenegro</i>	HIES	100252362-7	<i>[Signature]</i>
<i>José Valencia</i>	MINTUS	1800921526	<i>[Signature]</i>
<i>Universidad Técnica del</i> <i>parte</i>			<i>[Signature]</i>
<i>Juan C. Lara</i>	Ministerio Cultura	100267414	<i>[Signature]</i>

SE
GENERAL DIRECTOR
IBARRA
AGOSTO 29 2015
RECTORADO
AGOSTO 29 2015
IBARRA

**REGISTRO DE INVITACIONES BORRADOR ESTUDIO IMPACTO
 AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ANILLO VIAL DE LA CIUDAD
 DE IBARRA**

FECHA: AGOSTO 29, 2015

NOMBRE	INSTITUCIÓN	C. IDENTIDAD	FIRMA
Ing. Carlos Arias	CONCEJAL GAD-I	1008739745	       
Msc. Juan Carlos Parilla	CONCEJAL GAD-I	1710243385	
Mg. Romero Páez	CONCEJAL GAD-I	100120441	
Lic. Diana Hernández	CONCEJAL GAD-I	1002253316	
Ing. Laureano Menéndez	CONCEJAL GAD-I		
Ing. María Herrera	CONCEJAL GAD-I	100079030-9	
Sra. Cecilia Ramírez	CONCEJAL GAD-I	100079030-9	
Ing. Andrés Soto	CONCEJAL GAD-I		
Alfonso López	Coordinación Salud	100288458-9	
A			
Carla Pizarro	CONCEJAL GAD-I	1002870576	   
Lucía Páez	CPCCS - Ibarra	100877401	 



Ministerio
del Ambiente



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra

**ACTA DE ASAMBLEA DE PRESENTACION PÚBLICA
PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Al día 29 de agosto, en la ciudad de Ibarra Parroquia Alpachaca, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, siendo las 15H30 en cumplimiento a lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Gestión Ambiental y el Decreto Ejecutivo No. 1040, se procede a realizar la Asamblea de Presentación Pública del:

“Borrador del Estudio de Impacto Ambiental (Estudio Ambiental) del proyecto: Construcción y Operación de anillo vial de la ciudad de Ibarra”

Contando con la presencia de: Personeros de la Municipalidad de Ibarra, delegados del SENAGUA y Gobierno Provincial de Ibarra y afectados de la posible construcción de la Vía, del representante del proponente del proyecto, del equipo Consultor y el facilitador de Participación Social asignado por el Ministerio de Ambiente.

Para constancia de la reunión, firman en comunidad de acto los comparecientes, quienes dan fe de lo actuado.

Nombre: Diego Villalba
C.I.: 100210929-1
Representante del Promotor

Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1312017555
Equipo Consultor

Nombre:
C.I.:
Ministerio del Ambiente

Nombre: Amparito Muga
C.I.: 1001933868
Institución/Comunidad:

Nombre:
C.I.:
Institución/Comunidad:

Nombre: David Arelam
C.I.: 1102043644
Facilitadora asignada por MAE

La firma de este documento, no tiene validez para otros fines que no sea constatar el desarrollo de la reunión indicada.



ACTA DE APERTURA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CIP)

A los veinte y un días del mes de agosto del dos mil quince, en la ciudad de Ibarra parroquia El Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, se procede a la apertura del Centro de Información del borrador del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA" el cual permanecerá abierto al público desde el 21/08/2015, hasta el 04/09/2015.

Las sugerencias y observaciones serán recogidas en este Centro y en el correo electrónico d.arellano.facilitador.mae@gmail.com del Facilitador asignado por el Ministerio del Ambiente.

Ubicación del Centro de información Pública:

Centro Comercial Casa Blanca ubicado en la calle Bolívar 8-45 y Pedro Moncayo, en horario de 08h00 hasta las 12h30, y de 14h00 hasta las 17h30

Como constancia se registran las firmas de Autoridades locales y los representantes del Promotor, Comunidad y Consultora.

Firma: [Signature]
Nombre: Diego V. Velásquez
C.I.: 100 2199297

Representante Proponente

Firma: [Signature]
Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: [Signature]
Nombre: Bladimir Escobar
C.I.: 100334333-0

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

- Fer
- Luz
- Pat
- Val
- Hu
- Vic
- Joe
- Hu
- Gio
- Vin
- Ma
- Jon
- Ma
- Fer

Firma: _____
Nombre: Diego Vilalba
C.I.: 100919424-7

Representante Proponente

Firma: Fernando Gallo
Nombre: Fernando Gallo
C.I.: 1712017555

Consultor Ambiental

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: _____
Nombre: Bladimir Escobar
C.I.: 100334333-0

Representante Comunidad (GAD, Institución, etc.)

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

Firma: _____
Nombre: _____
C.I.: _____

**Proceso de participación social del BORRADOR DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL
DE LA CIUDAD DE IBARRA "**

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTACION PUBLICA

Lugar: Coliseo de la Parroquia Alpachaka

Fecha: 29-08-2015

NOMBRE	COMUIDAD INSTITUCION	N° DE CEDULA	FIRMA
Ines Cequiz	Banio Tambalava	040033206-0	Ines M. Cequiz
Norma León	La Campiña	0702261900	Norma León
Israel Ortega	La Campiña	1004012157	Israel Ortega
Rosa Ortega	La campiña	1002068102	Rosa Ortega
Manuel Ortega	La campiña	040015452-6	Manuel Ortega
Carmen Moreno	La campiña	100198189-4	Carmen Moreno
Fabiola Moreno	La Campiña	100071162-0	Fabiola Moreno
Auro Escobar	Terpsita	040042808-2	Auro Escobar
Fredy Escobar	Coop. Imbabura	100272312-5	Fredy Escobar
Marcos Benavides	Coop. Imbabura	04003999-2	Marcos Benavides

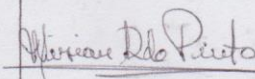
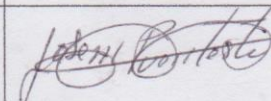



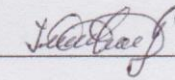
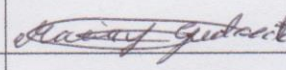
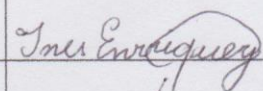
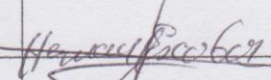

La firma de este documento, no tiene validez para otro fin que no sea registrar la asistencia a la reunión indicada.

**Proceso de participación social del BORRADOR DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL
DE LA CIUDAD DE IBARRA "**

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTACION PUBLICA

Lugar: Coliseo de la Parroquia Alpachaca

Fecha: 29-08-2015

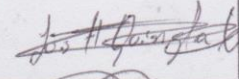
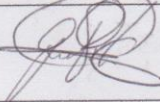
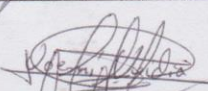

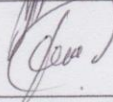
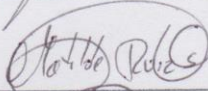
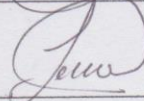
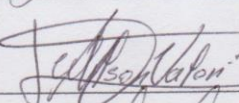
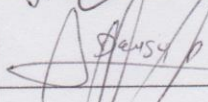
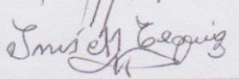
NOMBRE	COMUIDAD INSTITUCION	N° DE CEDULA	FIRMA
HIRIQUERO G.	STA. TERESITA	100125861-3	
Miguel Puentes	Balcon Ibarraño	100110306-6	
Nancy Carlosano	Balcon Ibarraño	100266475-1	
MAURICIO CHAVEZ	BALCON IBARRAÑO	100243324-9	
Edgar Cuamacas	La Campiña	040709373-3	
Yolanda Cueva	La Campiña	110307518-8	
Maria y Guadalupe	BARIO Mirador de ALPACHACA	100160227-3	
Jmes Enriquez	Mirador de Alpachaca	100097430-1	
Hermano Pizar	Barrío Santateresita	0400394410	
HUGO MARTINEZ	SMA TERESITA	100078864-4	

**Proceso de participación social del BORRADOR DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL
DE LA CIUDAD DE IBARRA "**

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTACION PUBLICA

Lugar: Coliseo de la Parroquia Alpachaka

Fecha: 29-08-2015

NOMBRE	COMUIDAD INSTITUCION	N° DE CEDULA	FIRMA
Lucy Quingla	La Campaña	100249997-6	
Galo Puetaque	Vista al Lago	040101201-8	
Noemi Vaidia	Vista al Lago	100243397-5	
José J. Shucua	Vista al Lago	170494406-6	
Ricardo Jangue	Vista al Lago		
Estilón Ruiz	Vista al lago	170990295-9	
Uroco HUGO JENA LOND	VISTA AL LAGO	100173899-9	
Wilfrida Valencia	VISTA AL LAGO	100748274-11	
Daisy Buglla	Vista al lago	171879280-5	
Imre M. Ceguis	Vista Lago	040033206-0	

La firma de este documento, no tiene validez para otro fin que no sea registrar la asistencia a la reunión indicada.

**Proceso de participación social del BORRADOR DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL
DE LA CIUDAD DE IBARRA "**

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTACION PUBLICA

Lugar: Coliseo de la Parroquia Alpachaka

Fecha: 29-08-2015

NOMBRE	COMUIDAD INSTITUCION	N° DE CEDULA	FIRMA
BEATRIZ CANGAS	MIRADOR DE ALPA Barrio Santa Teresita	100087069-9	<i>Beatriz Cangas</i>
Feliza Pascal	Mirador de Alpachaca Barrio.	100192743-4	<i>Feliza Pascal</i>
Baldomiro Lara	Barrio "Mirador de Azaya"	1001250123	<i>Baldomiro Lara</i>
Pablo	Espinosa Minda		<i>Pablo</i>
Gissela Lara	Barrio "Mirador de Azaya"	100305409-3	<i>Gissela Lara</i>
Eduardo Paredes	Chorlari	1001049699	<i>Eduardo Paredes</i>
José A. Montenegro P	Chorlari	1000080745	<i>José A. Montenegro</i>
Sonia Bucheli	CHORLARI	100125524-6	<i>Sonia Bucheli</i>
Jairo Alvarado	Alpachaca - Santa 100260569-7 Teresita	100260569-7	<i>Jairo Alvarado</i>
Rosa Escobar	Alpachaca Santa Teresita	100144260-5	<i>Rosa Escobar</i>

La firma de este documento, no tiene validez para otro fin que no sea registrar la asistencia a la reunión indicada.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DEL CAJAMARA
San Miguel de Ibarra



REGISTRO DE INVITACIONES BORRADOR ESTUDIO IMPACTO
AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ANILLO VIAL DE LA CIUDAD
DE IBARRA

FECHA: AGOSTO 29, 2015

NOMBRE	INSTITUCIÓN	C. IDENTIDAD	FIRMA
Ignacio Aris	Sonagor S.D.H.H	1002518618	[Firma]
Geovani 180281	NRGOF	0107485342	[Firma]
Marcelo Buitrago	HTOP	1002500376	[Firma]
Rafaelo Ferrnango	Alpachaca Comisariato de	100212190-1	[Firma]
Antonio Pardo	GPI	100207410-4	[Firma]
Katherine	Intendencia	1002524646	[Firma]
Corina Montenegro	HIES	100252362-7	[Firma]
Jose Ocasio	MINTUR	1000921226	[Firma]
Universidad	Técnica del por fe		[Firma]
Juan C. Lara	Ministerio Cultura	1002674117	[Firma]



LOGOS GADI (boletín de prensa a ser publicado Radio y Periodico)

El Ministerio del Ambiente como Autoridad Ambiental Nacional y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra, proponente del proyecto, en cumplimiento del Reglamento de aplicación de los mecanismos de participación social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, Decreto Ejecutivo 1040, y Acuerdo Ministerial N° 066, invitan al público en general y en especial a los moradores de la ciudad de Ibarra, cantón Ibarra a participar en la presentación del:

BORRADOR DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA".

Asamblea de presentación Pública:

Parroquia, Comunidad, Población	Lugar-Dirección	Fecha	Hora
Parroquia de Alpachaca	Coliseo de Deportes de la Parroquia de Alpachaca	29 de agosto 2015	15:00

Centro de Información Pública y recepción de Observaciones

El borrador del Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en la página web del Ministerio del Ambiente www.maesimbabura.wordpress.com, así como también en los Centros de Información Pública, localizados en:

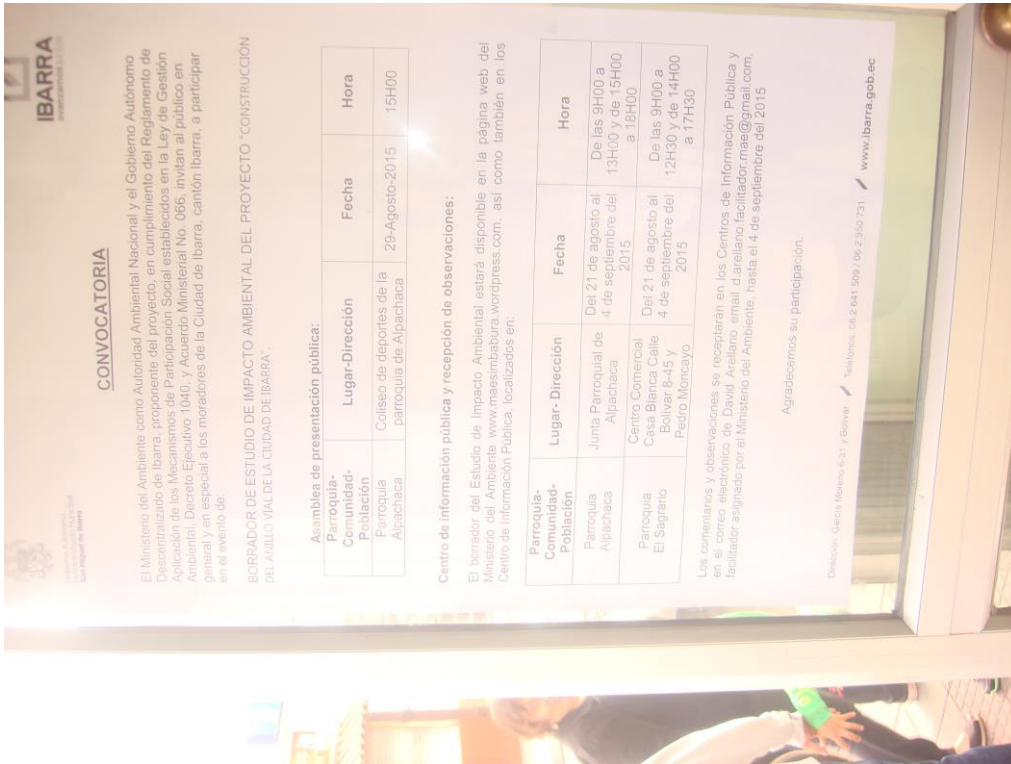
Parroquia, Comunidad, Población	Lugar-Dirección	Fecha	Hora
Parroquia de Alpachaca	Junta Parroquial de Alpachaca	Del 21 de agosto al 04 de septiembre de 2015	De 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00
Parroquia de El Sagrario	Centro Comercial Casa Blanca Calle Bolívar 8-45 y Pedro Moncayo	Del 21 de agosto al 04 de septiembre de 2016	De 09:00 a 12:30 y de 14:00 a 17:30

Los comentarios y observaciones se recibirán en los Centros de Información Pública y en el correo electrónico de David Arellano: d.arellano.facilitador.mae@gmail.com, facilitador asignado por el Ministerio del Ambiente, hasta el 04 de septiembre de 2015.

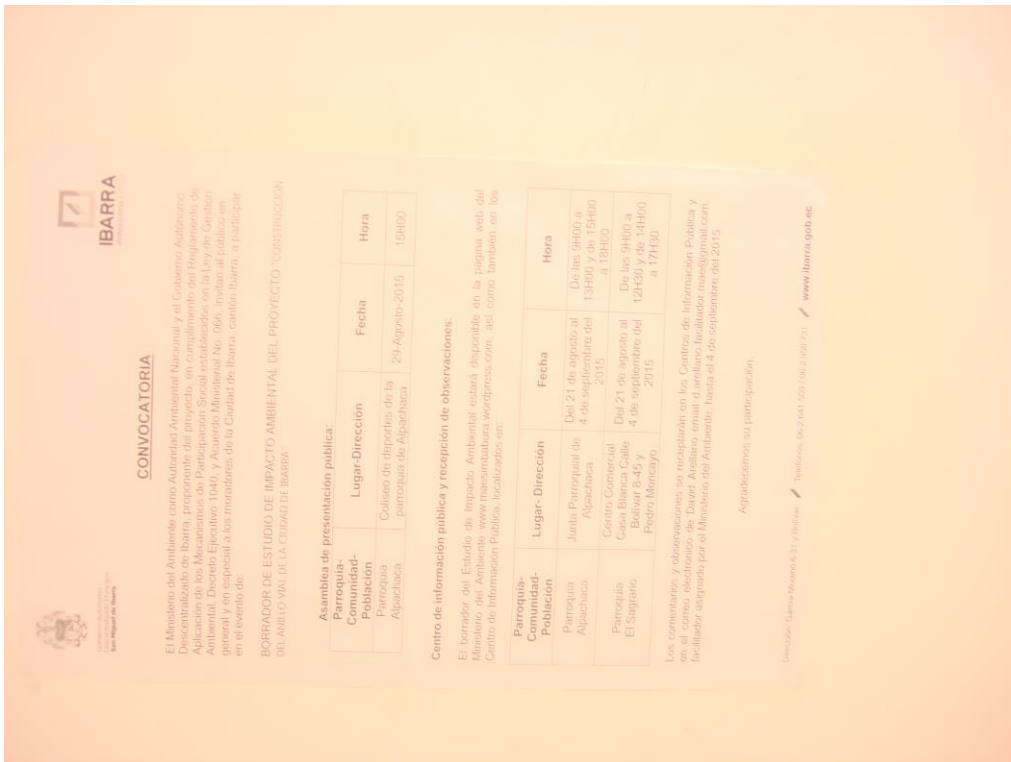
Agradecemos su participación

Mgs. Segundo Fuentes Cáceres
Coordinador Zonal 1 MAE

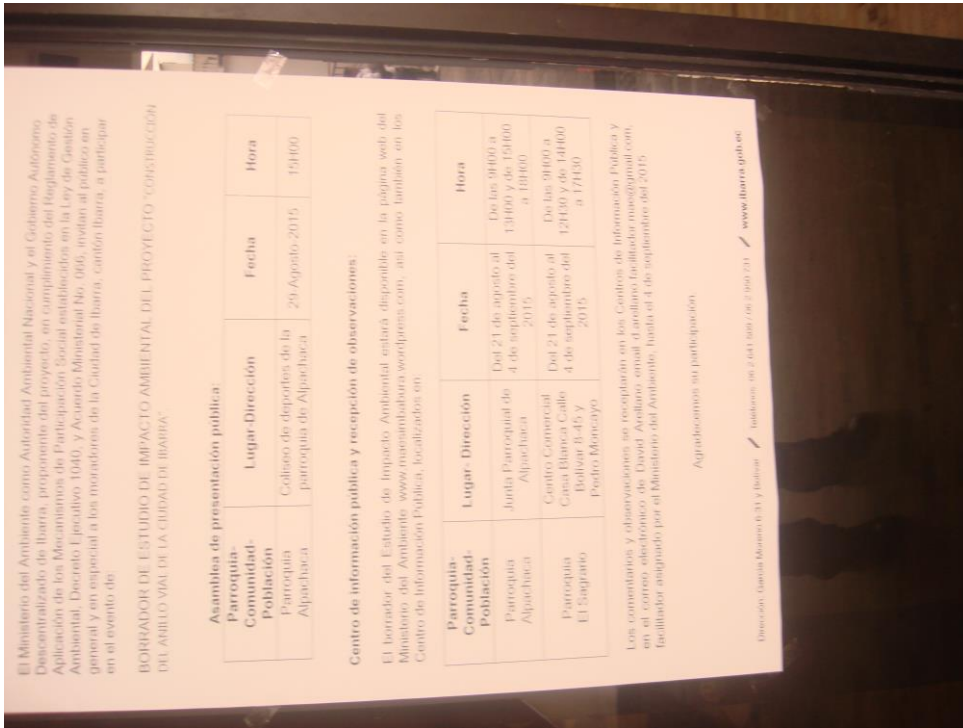
Ing. Álvaro Castillo Aguirre
Alcalde GAD-IBARRA



Convocatoria Colocada a la entrada de la oficina del departamento de gestión ambiental del municipio de Ibarra en el centro de la ciudad



Convocatoria del proceso de PPS ubicada a la entrada del municipio de Ibarra



Convocatoria expuesta a la entrada de la Junta Parroquial de Alpacacha.



Mesa Informativa en la Parroquia de Alpacacha



Asamblea Pública en el coliseo de deportes de la Parroquia de Alpachaka



Foto publicada en las prensa de la Asamblea de Participación social del Borrador de estudio de Impacto ambiental del proyecto "Construcción y operación del Anillo vial de Ibarra"

BOLETÍN DE PRENSA

Se socializó estudio de impacto ambiental del anillo vial

IBARRA (agosto 30 de 2015).- Funcionarios del Municipio de Ibarra, Ministerio del Ambiente y consultora Jambato Consult, realizaron la socialización del estudio de impacto del anillo vial de la ciudad. La actividad se desarrolló la tarde del sábado 29 de agosto, en el Coliseo de Deportes de la parroquia Alpachaca.

Alrededor de 100 personas asistieron a esta reunión en donde representantes de las instituciones explicaron los componentes del anillo vial, los impactos que generará la construcción de esta obra, así como los beneficios que traerá para la ciudad y el norte del Ecuador.

De parte de la población, la mayor inquietud estuvo relacionada con la afectación de los predios y el trazado del anillo vial, a lo que los funcionarios del organismo seccional, entregaron la información pertinente y a la vez anunciaron que el proceso de socialización seguirá en el futuro, para que las personas conozcan con exactitud el contenido de esta obra que circunvalará toda la ciudad.

La socialización es una etapa que se debe cumplir estrictamente para la obtención de la Licencia Ambiental del anillo vial. Como parte de este proceso, desde el 21 de agosto, el Municipio de Ibarra habilitó dos mesas de información pública ubicadas en Alpachaca y en las oficinas de Gestión Ambiental del GAD Ibarra, para que la población pueda acceder a datos relacionados con la obra. Estas mesas funcionarán hasta el 4 de septiembre próximo, luego de lo cual se incorporarán las sugerencias y comentarios de la población al documento final.

Juan Vaca, Director de Obras Públicas del Municipio de Ibarra, calificó de provechosa a la socialización efectuada el sábado 29 de agosto, porque permitió recibir sugerencias para profundizar la socialización con los afectados.

De acuerdo con el cronograma del anillo vial, la obtención de la Licencia Ambiental, es uno de los últimos requisitos para continuar con el trámite de crédito ante el Banco Mundial y la garantía soberana del Gobierno Nacional.

Según este cronograma, se espera que hasta finales de septiembre, se pueda realizar la evaluación final del proyecto entre autoridades del Ministerio de Finanzas, Banco Mundial y GAD Ibarra, para definir los términos del crédito y la firma del contrato respectivo.

Se prevé que el inicio de la construcción del tramo norte del anillo vial, empiece en mayo del próximo año con una inversión de 20 millones de dólares y el tramo sur con 32 millones de dólares, más la contraparte del Municipio de Ibarra.

Vaca recordó que los recursos no solo servirán para el anillo vial, sino también constan la regeneración de Yahuarcocha, un componente de capacitación para personal del Municipio de Ibarra y el mejoramiento de la infraestructura de transporte.

El tramo norte del anillo vial, empezará en el sector de estadio Olímpico de Ibarra, calle Obispo Jesús Yerovi, 13 de Abril hasta la altura del estadio de la UTN, barrio Vista a Lago, Azaya, Alpachaca, línea férrea, Cananvalle, Chorlaví hasta empatar con la Panamericana Ibarra-Otavaló; desde esta lugar empieza el tramo sur y continúa por Tanguarín, El Ejido de Caranqui, Caranqui, sector de la Academia San Diego, El Tejar, loma de Guayabillas, ciudadela La Victoria hasta la avenida 17 de Julio.

COMUNICACIÓN SOCIAL GAD - IBARRA

Fbq.

